

Viernes, 10 de febrero de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Peraleda de San Román

ANUNCIO. Lista provisional proceso estabilización.

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 2023/05 de fecha 6/02/2023, la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria para la selección y cobertura de plazas, incardinadas en un proceso de estabilización de empleo temporal, del tenor literal siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 5 de las Bases de la convocatoria para proveer las plazas de Administrativo/a, Oficial encargado/a de servicios y Auxiliar de Ayuda a Domicilio en el Excmo. Ayuntamiento de Peraleda de San Román, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres n.º 239 de 16 de Diciembre de 2022:

Expirado el plazo de presentación de instancias, la Alcaldía dictará resolución en el plazo de máximo un mes, declarando aprobada la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as. En dicha resolución, que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<http://peraledadesanroman.sedelectronica.es>

y en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión. Se establece un plazo de cinco días hábiles para subsanación.

Visto lo dispuesto en el artículo 21.1-g) de la Ley 7/1985, de abril, en cuanto a la competencia de la Alcaldía en materia de oferta de empleo y convocatoria de bases para selección de personal.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente:

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as:



Viernes, 10 de febrero de 2023

ADMITIDOS/AS:

Denominación Plaza: Administrativo/a.

Nombre y Apellidos D.N.I.

1. RUBÉN ORTEGA MARTÍN ***7035**
2. CAROLINA SIMÓN HIDALGO ***2565**
3. JUANA ARROYO HERRERO ***5378**
4. LUZ MARINA RUFO CALERO ***4744**

Denominación Plaza: Oficial Encargado/a de Servicios.

1. CEFERINO VERDUGO TRUJILLO ***9492**

Denominación Plaza: Auxiliar Ayuda Domicilio.

1. GLORIA ÁLVAREZ RODRÍGUEZ ***1434**

EXCLUIDOS/AS:

Ninguno/a.

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as en el Boletín Oficial de la Provincia en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://peraledadesanroman.sedelectronica.es> y en el Tablón de Anuncios.

TERCERO. Los/as aspirantes excluidos/as disponen de un plazo de CINCO (5) días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y sede electrónica, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

En caso de reclamaciones, el resultado será publicado en el anuncio por el que se apruebe la lista definitiva, que será hecha pública y expuesta, asimismo, en la forma indicada anteriormente.



